

Editorial

Manifestaciones en la escuela para acoger la diversidad

*Clemencia Zapata Lesmes*¹

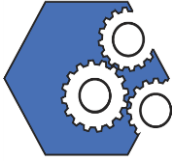
La diversidad connatural al hombre, se había sido invisibilizada por el mismo y las comunidades que conforma, el siglo XXI, denota su coexistencia y le da connotaciones no previstas para muchos en estas generaciones, Abraham Madgenzo la anuncia en el texto escrito para el Ministerio de educación de Colombia, como: cuestionar el conformismo, las asimetrías sociales y, también, las injusticias.

Este sentido, sumado a otros, muestra la diversidad como lo expresé al inicio, connatural al hombre, sus manifestaciones desbordan paradigmas en la estructura y la organización de las sociedades actuales, emergen y se posicionan otras realidades culturales, deconstruyendo, reconstruyendo y construyendo lo hasta ahora pensado y concebido sobre inter y multiculturalidad; significando esto, transformación en pensamiento, concepciones, representaciones sociales, mitos, creencias y tradiciones. Es una real confrontación para el hombre en lo individual y para la humanidad en lo colectivo.

Desde esta perspectiva, la diversidad requiere de forma imperiosa el reconocimiento del otro, expresado aquí en sentido universal, haciendo legítima su existencia, generando como lo dice Emmanuel Levinas (2000), “responsabilidad por el "Otro-Otra", asumirlo, estar atento al "Otro-Otra". Es construir una "ética de la atención" en la que el "Otro-Otra" no es subsumido a lo mismo, no se lo instrumentaliza y manipula”.

El desafío consecuente, es hacerlo real, la escuela es nicho natural, coadyuvando con la casa y la familia, en el proceso educativo, teniendo como principio fundamental, educar en y para la diversidad. Ello implica, derrocar hegemonías y homogeneidades, destruir las zonas de confort

1



de los miembros y agentes en las comunidades educativas, para retomar las virtudes expresadas por Aristóteles en el mundo griego, entre ellas la justicia y la prudencia se destacan, sin desconocer la fortaleza y templanza necesarias para llevar a fin la tarea.

Educar en y para la diversidad nuevamente en palabras de Madgenzo, “es enseñar a mirar de frente”, asumiendo las emociones y los sentimientos que ello genere, es tomar posición, desde ese reconocimiento del otro, desde las interacciones del yo y el tú, como iguales pero diversos, sintiendo la solidaridad y viviendo la fraternidad como parte de la misma pero diversa realidad, como parte del todo que integramos. Así, se eliden la discriminación y la subvaloración del otro y por el otro, consagrando en el plano educacional, el principio fundamental de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquiera otra condición". Amén.